



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 080-2013-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 27 de marzo del 2013

VISTO: el expediente de Traslado Externo Nacional, Concurso de Admisión 2013-I presentado por la alumna de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote ULADECH, doña **YESENIA MIODALIS VARAS POLO** teniendo en consideración el Informe favorable de la Comisión Especial de esta Facultad, y de conformidad con la Consejo Universitario N° 0147-2013/UNT, de fecha 19 de marzo del presente año, estando a las normas complementarias vigentes a las potestades que confieren a este Decanato.

SE RESUELVE:

AUTORIZAR la matrícula de la recurrente, doña **YESENIA MIODALIS VARAS POLO**, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote ULADECH, al **PRIMER AÑO** de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad Nacional de Trujillo, asignándole el N° de Matrícula **10706006-13**, debiendo cursar las siguientes asignaturas en el año académico 2013.

**DEBE SUBSANAR:
PRIMER AÑO**

I CICLO	
Introducción a la Filosofía	03 Créditos
Redacción y Composición	04 Créditos
Sociología General	03 Créditos
Introducción a la Investigación Científica	02 Créditos

II CICLO	
Derecho Constitucional General y Teoría del Estado	03 Créditos
Derecho Civil II: Acto Jurídico	03 Créditos
Lógica Jurídica	03 Créditos
Biología	03 Créditos
Economía General	03 Créditos
Metodología de la Investigación Jurídica	03 Créditos

SEGUNDO AÑO

III CICLO	
Debe llevar todos los cursos menos	
Derecho Romano	03 Créditos
Derecho Administrativo I	03 Créditos

La alumna deberá llevar todas las asignaturas del **TERCERO, CUARTO, QUINTO** y **SEXTO** Año de Derecho.

CONVALÍDENSE: las siguientes asignaturas que se mencionan a continuación por haberlas aprobado en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote:

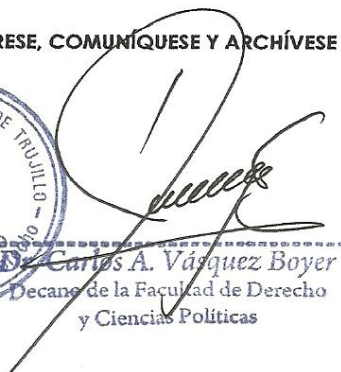
CURSOS CONVALIDADOS CON EL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNT	CURSOS APROBADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE.
PRIMER AÑO I CICLO:	
DERECHO CIVIL I: PRINCIPIOS GENERALES Y DERECHO DE PERSONAS: 03 créditos, nota DOCE (12) , año académico 2013.	Con la asignatura DERECHO CIVIL I: PERSONAS: 04 créditos, nota DOCE (12) , aprobado en el II ciclo, año académico 2012.
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS: 04 créditos, nota DIECISIETE (17) , año académico 2013.	Con la asignatura INTRODUCCIÓN CIENCIAS JURÍDICAS: 03 créditos, nota DIECISIETE (17) , aprobado en el I ciclo, año académico 2012.




MATEMÁTICA BÁSICA Y ESTADÍSTICA: 03 créditos, nota TRECE (13) , año académico 2013.	Con las asignaturas: MATEMÁTICA y LÓGICA , 04 créditos. Nota ONCE (11) , aprobado en el I ciclo, año académico 2012 y ESTADÍSTICA , 04 créditos, nota QUINCE (15) , aprobado en el II ciclo año académico 2012. Nota final TRECE (13) .
<p style="text-align: center;">II CICLO</p> DERECHO ROMANO: 03 créditos, nota TRECE (13) , año académico 2013.	Con la asignatura DERECHO ROMANO: 03 créditos, nota TRECE (13) , aprobado en el I ciclo, año académico 2012.
<p style="text-align: center;">III CICLO</p> DERECHO ADMINISTRATIVO I: 03 créditos, nota QUINCE (15) , año académico 2013.	Con la asignatura DERECHO ADMINISTRATIVO: 03 créditos, nota QUINCE (15) , aprobado en el III ciclo, año académico 2012.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE




Carlos A. Vásquez Boyer
 Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas




Lizardo Reyes Barrutia
 Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 115984
 Exp. N° 80052

cc.
 O.R.T.
 U.R.T.
 Interesado
 Archivo

CVB/LRB/vmz.